

ACUERDO N° 824.- En la Ciudad de San Lu s a DIECIOCHO d as del mes de OCTUBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente los Sres. Ministros: OMAR ESTEBAN UR A y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON:

Que por Acuerdo N  505/2012, se llam  a concurso abierto de antecedentes para cubrir el cargo de Coordinador del Centro de Mediaci n Judicial y Extrajudicial de la Localidad de San Francisco del Monte de Oro.-

Que en el pto. III) del mencionado Acuerdo, se dispuso que, a los fines de cumplimentar lo normado por el Art. 23 de la Constituci n Provincial, el Superior Tribunal convocar  a los postulantes inscriptos a una entrevista personal.-

Que habiendo transcurrido el plazo de inscripci n y presentaci n de antecedentes, se alado en el punto II) del acuerdo en menc n, e informado Secretaria Administrativa la nomina de postulantes inscriptos, corresponde a fin de proseguir con el tramite del presente concurso fijar las fechas de las entrevistas referidas. Por ello;

ACORDARON:

I.- Establecer que las entrevistas personales del concurso llamado por Acuerdo N  505/12, se realizar n el d a veintitr s de octubre del a o en curso, a las quince treinta horas, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal, sito en calle 9 de Julio 934, primer piso del Palacio de Justicia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-